



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

E X T R A C T O

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA COVIPROYECTOS CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **COVIPROYECTOS CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, el 16 de julio de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-10- 0006529 el 22 SEP 2010**

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "DÉCIMO OCTAVO.- GERENTE ADMINISTRATIVO: El Gerente Administrativo tendrá la calidad de administrador de la compañía y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma en subrogación al Gerente, esta subrogación se entregará por escrito antes de la ausencia del Gerente, el cargo de Gerente Administrativo durará TRES AÑOS y será nombrado por la Junta General de Socios;..."; "ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- Son atribuciones de la Junta General: a) Elegir Presidente de la Compañía para un período de tres años, pudiendo ser reelegido indefinidamente; ..."

NMC
Soraya

Guayaquil, 22 SEP 2010

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
**SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

